Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 30	MES OCTUBRE	AA 2024
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 / MES OCTUBRE / AA 2024	al	DÍA 30	MES OCTUBRE	AA 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-1395-2024		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	ROCIO DE JESÚS BETANCOURT MONTENEGRO	C.C. o NIT	23.897.389
Dirección	CARRERA 2 # 7 A 60	Ciudad	PUERTO BOYACÁ
Celular	312 6281343	Dirección de correo electrónico	robetancourt@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 25433763648	Banco BANCOLOMBIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA 3	MES Julio	AA 2024

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 6	y	DÍAS 0	Fecha de terminación	DÍA 31	MES Diciembre	AA 2024
Valor total del contrato	30.066.000.00			Valor honorarios mensuales	5.011.000.00		
Lugar de ejecución	PUERTO BOYACÁ						
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	26424			Registro Presupuestal			

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	GUSTAVO ALFONSO CEBALLOS LOPEZ	C.C. o NIT	75.081.914
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	gceballos@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 26	MES Junio	AA 2024	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza
		11-44-101228777

Amparos	Vigencia							Valor amparo	
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Julio	2024	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 9.019.800,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales							
Prórrogas	Si ☐	N/A ☑		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑	
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición		
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑		Valor reducción	Valor total con reducción		

				Desde			Reinicio		
				DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑							

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **ROCIO DE JESÚS BETANCOURT MONTENEGRO** con número de C.C. o NIT **23.897.389** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	OCTUBRE

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.550,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 320.704,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.463,00
Total de aportes pagados	**$ 581.900,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **GUSTAVO ALFONSO CEBALLOS LOPEZ** con número de C.C. o NIT **75.081.914** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **ROCIO DE JESÚS BETANCOURT MONTENEGRO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º. Pago	Julio	30	$ 5.011.000
	2º. Pago	Agosto	30	$ 5.011.000
	3º. Pago	Septiembre	30	$ 5.011.000
	4º. Pago	Octubre	30	$ 5.011.000
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 20.044.000**
	Saldo			

OBSERVACIONES

• La Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato. Desarrolló las actuaciones teniendo en cuenta los parámetros establecido por la DNDP. Asistió a las audiencias virtuales programadas. Presentó el Informe de Ejecución Mensual en forma oportuna y con los anexos. Presentó a tiempo y con los soportes el pago de seguridad social. Asistió en forma virtual a las Barras Académicas.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-1395-2024**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	para el mes de OCTUBRE se ha prestado el servicio normal tanto en los juzgados municipales como el Circuito en Puerto Salgar, Puerto Boyacá, proceso Policivo Inspeccion de Policia del kilometro 25, atendiendo procesos para JUICIO y se ha colaborado en la necesidad del servicio.		
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	ES UNA OBLIGACION EL REPRSENTAR JUDICIALMENTE NO SOLO A LOS INTERNOS SINO AQUELLOS QUE ESTAN VINCULADOS A PROCESOS SIN ESTAR DETENIDOS. Y aun los casos que sean asignados.		
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	NO HAY REPARO ALGUNO EN DAR CUMPLIMIENTO AL HORARIO DE LAS AUDIENCIAS.		
4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Cumplió con esta obligación., siempre se tiene un elstudio del caso de las pruebas para tumbar las pruebas de la Fiscalía y ganar el proceso.		

Número de contrato	CD-DP-1395-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	SI CUMPLIO CON ESTA OBLIGACION SE HA COMUNICADO TELEFONICAMENTE CON LOS USUARIOS, Luisa Fernanda Palomeque Bohorquez,Camilo Andres Estrella Lopez,Yeison Andres Bedoya Ramirez y Juan Sebastian Ortegon		
6	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Cumplió con esta obligación.		
7	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Sí se cumplió.		
8	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Cumplió con esta obligación.		
9	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Cumplió con esta obligación. Siempre se hace en la entrevista al momento de la captura del usuario.		
10	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Cumplió con esta obligación.		
11	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	LOS MUNICIPALES CUMPLIMOS CON LOS TURNOS ASGNADOS EN ESTE CASO 10 DIAS CADA UNO.		
12	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A		
13	Guardar reserva en los casos de ley.	Cumplió con esta obligación. Si siempre se tiene por seguridad misma y respeto al usuario.		
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	N/A		

Número de contrato	CD-DP-1395-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
15	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	Cumplió con esta obligación.		
16	Garantizar los aportes al sistema de Seguridad Social conforme a la normatividad presente.	cumple con esta obligacion.		
17	No se debe sustituir o designar abogados suplentes en profesionales distintos a los vinculados al servicio Nacional de la Defensoría Publica.	cumple con esta obligacion. No se llama a ningun abogado litigante para casos de la DEFENSORIA.		
18	Dejar de asistir sin justificacion a los turnos programados para la prestacion del servicio.	cumple con esta obligacion.		
19	No Promover actos dscriminatorios por raza,sexo,religion o ideologia contra los usuarios del Servicio Nacional de la Defensoría Pública o poblacion en	cumple con esta obligacion. Es de orden Constitucional y de la DEFENSORÍA el respetar y no tener distingos de raza,sexo,religion o		
20	No Usar la calidad de defensor publico,para actuar procesalmente en casos no asignados por la DEFENSORIA	cumple con esta obligacion. Se respeta la calidad de defensor y no se utiliza en eventos personales.		
21	Publicar en la plataforma SECOP ll el informe de las actividades ejecutadas	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION		
22	Conservar y usar adecuadamente toda la documentacion que le sea sudministrada par la ejecucion del contrato y responder por su deterioro o perdida que le sean imputables	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION		
23	Cumplir con las diretrices establecidas por la DEFENSORIA para el manejo integral de la informacion lo cual implica atender opórtunamente los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION Toda asignacion es de estricto cumplimiento, y esto tiene como beneficiario al usuario.		
24	Rendir los informes requeridos,por el supervi sor,Defensor del Pueblo Regional o Direccion Nacional de Defensoria Publica,de manera oportuna,con informacion veraz y completa	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION se cumple con el envío de los informes y pago de la seguridad social.		
25	Atender oportunamente los requerimientos,instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contracto le imparta la DEFENSORIA atraves del supervisor del contracto,para una correcta ejecucion y cumplimiento de sus obligaciones	SI CUMPLIO CON LA OBLIGACION, siempre se ha cumplido con lAS ORDENES impartidas bien por el coordinador o Regional o alguna disposicion de orden nacional que se deba cumplir.		

Número de contrato	CD-DP-1395-2024

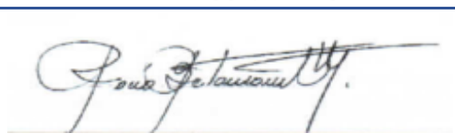
Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
26	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	SE LES EXPLICA EN FORMA CLARA Y SOBRE TODO QUE ENTIENDAN DE QUE SE TRATA CADA AUDIENCIA, LA PENA CUAL ES, LA CONDUCTA Y SUS VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LOS CASOS DE ACEPTAR.		

OBSERVACIONES

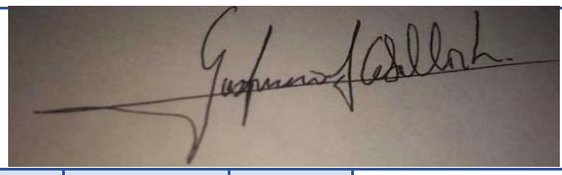
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	OCTUBRE	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	OCTUBRE	2024